Envigado, 01 de febrero de 2024

ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El suscrito Rector del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, con base en lo dispuesto en la Ley 80 de 1993 y su decreto reglamentario 1082 de 2015, y con observancia de lo que disponen los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, le comunica que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No: CPS 09-2024.

CONTRATISTA: CARLOS ARTURO VELEZ VELEZ

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL CONTRATISTA: 98.523.166

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo especializado y reparación de instrumentos musicales, equipos y dispositivos de amplificación del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2024.

VALOR DEL CONTRATO: $ 40.000.000.oo.

FECHA DE LA PRESENTE ACTA: 01 de febrero de 2024.

ACTIVIDADES: Las requeridas en su momento para la prestación del servicio requerido en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

STIVEN MOLINA YEPES
Supervisor

Elaboró:	**Revisó**
Nombre: Luisa Fernanda Toro Vásquez Cargo: Abogada Contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	